

Comunicado de Prensa



N° 003

Fecha 4 de febrero de 2026

El Comando de la Segunda Brigada del Ejército Nacional, unidad orgánica de la Primera División, se permite informar a la opinión pública que:

1. Hoy, 4 de febrero de 2026, en desarrollo de operaciones militares ofensivas enmarcadas en el Plan de Campaña Ayacucho Plus, tropas del Batallón de Montaña N.º 6 Mayor Robinson Daniel Ruiz Garzón sostuvieron un combate de encuentro contra presuntos integrantes del grupo armado organizado Autodefensas Conquistadoras de La Sierra, en el sector de La Mojana, municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena.
2. Durante el desarrollo de la operación, nuestro soldado profesional Nicolás Epiayu Epiayu fue asesinado, y otro soldado resultó herido. Este último recibió atención médica inmediata en el lugar siendo estabilizado y posteriormente evacuado a un centro asistencial.
3. Este Comando lamenta profundamente la pérdida de nuestro soldado profesional Nicolás Epiayu Epiayu, quien será recordado como un colombiano valiente, disciplinado y comprometido con la defensa de la nación. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y seres queridos, a quienes se les brinda acompañamiento integral y psicosocial permanente.
4. El Ejército Nacional rechaza de manera categórica estos hechos criminales, que atentan contra la vida, la seguridad y la estabilidad de la región. La institución reafirma su firme compromiso de continuar desarrollando operaciones militares sostenidas y contundentes en los departamentos de Atlántico y Magdalena, a través de la Primera División, con el propósito de neutralizar el accionar de los grupos armados organizados al margen de la ley, proteger a la población civil y preservar el orden constitucional.